

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2470

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Decimosegunda** Edición de Otoño Azul, Encuentro Internacional de Teatro Argentina 2011, llevado a cabo entre el 16 y 19 de junio de 2011, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Pérez (A.)**. (2.490-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pérez (A.), por el que se declara de interés legislativo la realización de la XII Edición Otoño Azul, Encuentro Internacional de Teatro Argentina 2011, que tendrá lugar en las salas del Complejo Cultural del Teatro Español y del Complejo Cultural General San Martín, de la ciudad de Azul, durante los días 16, 17 y 18 de junio de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XII Edición de Otoño Azul, Encuentro Internacional de Teatro Argentina 2011, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de junio de 2011, en las salas del Complejo Cultural del Teatro Español y del Complejo Cultural General San Martín, en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (A.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XII Edición de Otoño Azul, Encuentro Internacional de Teatro Argentina 2011, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de junio del 2011, en las salas del Complejo Cultural del Teatro Español y del Complejo Cultural General San Martín, de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta muestra de teatro breve es organizada por el equipo Delta Trabajo Teatral y cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Azul, el Taller Teatral Municipal, el Teatro Español de la ciudad de Azul, el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y el apoyo del Instituto Nacional del Teatro. Entre los objetivos principales del encuentro se destacan: incentivar el interés del público por las artes escénicas, proponer un espacio de encuentro para los elencos, incentivar la actividad teatral, entre otros. Resta mencionar que este festival ha sido distinguido en el rubro Instituciones con el Premio Teatro del Mundo, otorgado por el Centro Cultural Rojas de la Universidad de Buenos Aires y la edición 2010 ha obtenido el reconocimiento internacional al sumarse el apoyo de Iberescena, Programa para el Desarrollo de las Artes Escénicas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés la realización de Otoño Azul, XII Edición Encuentro Internacional de Teatro Argentina 2011, que tendrá lugar en las salas del Complejo Cultural del Teatro Español y del Complejo Cultural General San Martín, de la ciudad de Azul, los días 16, 17 y 18 de junio de 2011

Juan C. Díaz Roig.